

RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

¿A QUIEN SE DIRIGE ESTE SEGURO?

Este producto está diseñado para cubrir las exigencias legales que rigen los SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENO. Además, es aconsejable para cualquier profesional que ofrezca servicios de Prevención de riesgos laborales (consultoría, auditorías,...). (*)

VENTAJAS:

- Prima neta mínima desde: 870,00 €.
- Sin franquicia.
- Sin regularización de prima adicional.
- Cobertura automática para los colaboradores individuales.
- Quedan incluidas:
 - Las cuatro especialidades de prevención: higiene industrial, ergonomía y psicología, seguridad en el trabajo y vigilancia de la salud.
 - Así como la Coordinación de seguridad y salud y todas las actividades del Anexo I del R.D. 39/97.

GARANTÍAS:

- Límites exigidos por ley: 2.000.000,00 € por siniestro y 3.000.000,00 € en el agregado anual.
- Sin sublímite por víctima.
- Cobertura para daños personales, materiales, sus consecuencias y patrimoniales primarios.
- Retroactividad ilimitada.
- Posibilidad de contratar dentro de la misma póliza la R.C. General y la R.C. Patronal.
- Garantías adicionales de Pérdida de documentos, Protección de datos e Infidelidad de empleados.

NORMAS DE SUSCRIPCIÓN

- Cuestionario debidamente cumplimentado, con fecha actual y firmado por el cliente.

SIMULACIÓN:

- Facturación pasada anualidad: 300.000,00€
- Franquicia: Ninguna
- Retroactividad: Ilimitada.
- Límite por siniestro: 2.000.000,00€
- Límite en el agregado anual: 3.000.000,00€
- Prima neta: 1.000,00 €

(*) Para Técnicos individuales en Prevención de Riesgos Laborales, consultar Dpto. Técnico:
direcciontec@diagonalprofesional.com